



Oficina del
Inspector General
Gobierno de Puerto Rico

Contratación Gubernamental

¿Que debes saber?



¿Que es un contrato?

Un contrato es un convenio o negocio jurídico que genera obligaciones entre dos o más partes.

Incluye, pero no se limita, los acuerdos de bienes, de obras, de servicios y las órdenes de compra y de servicios.

Un contrato gubernamental

Se se reduce a escritos, mantienen un registro que establezcan su existencia, remite copia a la Oficina del Contralor de Puerto Rico y se acreditó que se realizó y otorgó quince días antes de ser firmado.

Para más infomación

Puede acceder nuestra página electrónica
www.oig.pr.gov o comuníquese a través de 787-679-7997.